

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ**

DEPARTAMENTO DE MODELO DE CIUDAD, URBANISMO,
VIVIENDA, LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

Solicitudes de licencias de actividad clasificada

Por las personas que se citan a continuación se ha solicitado licencia municipal de actividad en los emplazamientos que se relacionan:

Número de expediente: 2026/LACACT00024.

Solicitante: B01036318.

Actividad: Taller reparación de vehículos electromecánico, carrocería, pintura y neumáticos.

Emplazamiento: Portal de Zurbano 7 B 03.

Por lo expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley 10/2021 de Administración Ambiental de Euskadi, se abre un período de información pública a fin de quienes se consideren afectados/as por las actividades indicadas, puedan examinar durante las horas de atención ciudadana los expedientes relacionados con tales actividades, en las oficinas técnicas de San Martín (Pintor Teodoro Dublang, 25 bajo), y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de un mes contado a partir de día siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de junio de 2026

El Jefe del Servicio Jurídico-Administrativo
EUSEBIO-MARTÍN MACHO PÉREZ